



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0042_2: Acabar papeles y cartones planos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0042_2: Acabar papeles y cartones".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: <i>Rebobinar y cortar papeles y cartones planos para obtener las dimensiones requeridas en las especificaciones de fabricación, preparando los equipos según especificaciones y optimizando el aprovechamiento del producto, teniendo en cuenta criterios ambientales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar el equipo de rebobinado y corte según las especificaciones de dimensión del producto, realizando los ajustes finos de dimensión, mediante guillotina, cuando sea necesario.	☐	☐	☐	☐
1.2: Realizar la alimentación y evacuación de bobinas, mandriles, palets y otros productos, asegurando la continuidad de las operaciones.	☐	☐	☐	☐
1.3: Regular, de acuerdo a las condiciones establecidas, los equipos o dispositivos de control, de tensión de bobinado, de conteo de hojas, detección de manchas o defectos, entre otros.	☐	☐	☐	☐
1.4: Controlar el producto bobinado o cortado, asegurando que satisface las normas y condiciones de pedido.	☐	☐	☐	☐
1.5: Separar los productos obtenidos que no cumplen normas y las mermas para reciclaje, según las instrucciones recibidas.	☐	☐	☐	☐



2: Modificar las características de lisura y acondicionamiento de papeles y cartones planos, preparando los equipos según especificaciones para obtener la calidad requerida en las especificaciones de fabricación, teniendo en cuenta criterios ambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Ajustar los equipos que modifican la lisura y el acondicionamiento (calandras, lisas, gofradoras y acondicionadores, entre otros) a las condiciones requeridas, para la ejecución del trabajo, de modo que realicen su efecto conforme a las especificaciones de fabricación.	☐	☐	☐	☐
2.2: Realizar la alimentación y evacuación de bobinas a las calandras, lisas, gofradoras y acondicionadores, entre otros, de acuerdo a las normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐
2.3: Controlar el producto obtenido, asegurando que satisface las normas y condiciones de pedido.	☐	☐	☐	☐
2.4: Identificar el producto que no cumple las normas, separándolo para su reciclaje.	☐	☐	☐	☐

3: Preparar papeles o cartones, embalándolos como producto acabado, para su almacenaje o expedición.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar el embalaje y etiquetado mecánico o manual de las bobinas y resmas de papel, de acuerdo a especificaciones.	☐	☐	☐	☐
3.2: Realizar el movimiento y almacenaje no automatizado de los productos, utilizando los equipos indicados.	☐	☐	☐	☐
3.3: Ordenar los productos según la codificación establecida.	☐	☐	☐	☐
3.4: Utilizar los sistemas informáticos, albaranes y documentación, controlando las existencias y las expediciones.	☐	☐	☐	☐
3.5: Controlar los sistemas automatizados de movimiento y almacenaje, utilizando comandos y programas establecidos.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar el mantenimiento de primer nivel, así como las operaciones de limpieza, para asegurar el funcionamiento de los equipos e instalaciones, siguiendo el plan de mantenimiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Mantener los equipos y elementos asignados en condiciones de trabajo, cambiando los elementos que sufren desgaste por el uso, siguiendo el plan de mantenimiento.	☐	☐	☐	☐
4.2: Mantener los instrumentos o equipos de control y ensayo básico, asegurando su calibrado.	☐	☐	☐	☐
4.3: Mantener el área de trabajo, bajo la responsabilidad del operario, ordenada y limpia de materiales residuales y de posibles derrames de productos, cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
4.4: Registrar las posibles anomalías de funcionamiento, notificándolas según normas internas de trabajo.	☐	☐	☐	☐